

9ª edición



PREMIO NOBECUTAN® *de enfermería 2022*

Después de un tiempo sin el Premio NOBECUTAN de Enfermería, volvemos a retomarlo con más fuerza si cabe, gracias al apoyo de **Laboratorios Laphysan**, laboratorio farmacéutico comprometido con la enfermería y en la mejora de la salud y el bienestar de los pacientes.

Esperando superar la participación de ediciones anteriores, a continuación, indicamos las bases de esta nueva convocatoria.



Nacido para proteger

Tema de la convocatoria

Procedimientos y experiencias en la aplicación de Nobecutan® en cualquier área asistencial en el que esté indicado este producto tanto como producto barrera, fijación o cualquier otra indicación.

Dotación

Primer premio de
4.000€

Segundo premio de
2.000€

Tercer premio de
1.000€



Fecha límite para la recepción de trabajos **28 de febrero de 2023**

Los trabajos se remitirán por e-mail a **SECRETARÍA DE REDACCIÓN**,
✉ redaccion@e-rol.es, a partir del **1/11/2022** hasta el **28/02/2023**,
indicando que se trata de un artículo para optar al Premio
NOBECUTAN® DE ENFERMERÍA 2022.

MÁS INFORMACIÓN EN:

<https://e-rol.es/9a-edicion-del-premio-nobecutan-de-enfermeria-2022/>



BASES

La convocatoria

Pueden optar a este premio todos los profesionales de enfermería tanto individualmente como en equipo, de cualquier ámbito de atención (hospital, atención primaria, sociosanitaria...) residentes en España, Portugal y Andorra, excepto los miembros del jurado.

Si el trabajo se presenta como:

1 Procedimiento

La estructura constará de:

- Título del procedimiento.
- Definición.
- Objetivos.
- Ámbito de aplicación personal necesario para ejecutar el procedimiento.
- Recursos materiales necesarios.
- Realización de la técnica.
- Controles.
- Complicaciones.
- Registros.
- Bibliografía.

2 Experiencia clínica

la estructura constará de:

Una introducción realizada por los/as autores/as donde se justifique la elección de la experiencia, y a continuación una exposición de la misma, sin una estructura fija.

En ambos casos se aportarán gráficos e imágenes ilustrativas del procedimiento.

- El objetivo principal será **presentar y compartir los procedimientos y experiencias de aplicación de Nobecután** en cualquier situación y área asistencial y de cuidados, protocolizados o no por la institución (Centros Hospitalarios, Atención Primaria, Sociosanitarios, etc.) o redactados específicamente para esta convocatoria.

SE VALORARÁN NUEVAS APLICACIONES DE NOBECUTAN®.

- Todos los trabajos aceptados quedarán como propiedad permanente de los editores de la Revista ROL de Enfermería y de Laboratorios LAPHYSAN y no podrán ser reproducidos en parte o totalmente sin permiso de los titulares del copyright. No se aceptarán trabajos publicados o presentados anterior o simultáneamente en otra revista o medio impreso o virtual, circunstancia que el autor/es deberán declarar expresamente.
- Todos los trabajos enviados serán sometidos a una evaluación ciega de los datos de los autores por expertos designados por Revista ROL de Enfermería y Laboratorios LAPHYSAN que constituirán el jurado del premio y que determinarán su aceptación o no en función de criterios objetivables de evaluación de pertinencia y calidad.
- Así mismo se valorará por parte del Jurado la **aportación de vídeos** del procedimiento de utilización de Nobecutan.

LAS NORMAS PARA REDACCIÓN DE LOS MANUSCRITOS SE PODRÁN CONSULTAR EN:

<https://e-rol.es/9a-edicion-del-premio-nobecutan-de-enfermeria-2022/>



Escanea este QR.

Fallo

- El jurado encargado de la evaluación de los trabajos presentados levantará acta del resultado de su deliberación, que será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el premio si así lo considera.
- Estará compuesto por profesionales designados por Revista ROL de Enfermería y Laboratorios LAPHYSAN.
- La decisión se tomará en el mes de marzo de 2023
- El fallo se comunicará directamente al ganador y se dará a conocer en Revista ROL de Enfermería.

Acatamiento

- Los trabajos cumplirán toda la normativa ético-legal vigente, y los autores tendrán todas las autorizaciones y licencias necesarias para recopilar y utilizar los datos e imágenes aportados.
- Los trabajos presentados quedarán en poder de LAPHYSAN y Revista ROL de Enfermería, que se reservan los derechos para su publicación posterior.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases.